

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JIJM/PNB/DCS

Nº 2135 / P 2020
Materia: Sumario

03 SEP 2020

LAS CONDES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto

Alcaldicio Sección 1ª Nº 4002 del 30 de junio de 2020, que ordenó instruir Investigación Sumaria en contra del señor **FRANCISCO VALDIVIA SCHROEDER**; Vista del Investigador, Informe Nº 952 del 27 de agosto de 2020 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía Nº 11633 del 27 de agosto de 2020; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 2175 del 30 de marzo de 2020.

DECRETO

1.- **SOBRESEASE**, al funcionario señor **FRANCISCO VALDIVIA SCHROEDER, RUT. [REDACTED]** Contrata grado 13º, Planta Administrativa, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, en la Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 4002 del 30 de junio de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica
Secretaría Municipal
Dirección de Control
Investigador (Mauricio Ortega M.)
Dirección de Seguridad Pública
Interesado
Of. de Partes

